

DECRETO Nº \_\_\_\_\_

TEMUCO,

VISTOS:

1.- La solicitud de eliminación de Patente de fecha 07.10.2019; presentada por TELECHEA WILLSON ANGEL RODRIGO.

2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. Nº 3.063 de 1979 sobre

Rentas Municipales.

3.- El Art. Nº 14 del D.S. Nº 484 de 1980.

4.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695. de

1988 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza, ha señalado en su solicitud de eliminación de patente, el motivo de cierre de sucursal.

2.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para eliminar la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales.

## **DECRETO:**

1.- Elimínase a contar de la fecha del presente Decreto, la patente que a continuación se indica, otorgada a la persona que se individualiza: Contribuyente

Nombre

: TELECHEA WILLSON ANGEL RODRIGO

Rut

: 9.010.621-K

Dirección Particular

**Patente** 

Rol : 2-26965

Clasificación

: COMERCIALES

Actividad Económica

: VENTA DE CALZADOS

Código Actividad

: 477.101

Dirección Comercial

: MANUEL BULNES N° 443 LOCAL 21, TEMUCO

Rol Avalúo

: 90 -49 : 07.10.2019

Fecha de Solicitud

Nº Solicitud

: 318

Fecha Eliminación

: 07.10.2019

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la eliminación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

4.- Notifiquese del presente decreto por Correos de Chile, en el domicilio particular del contribuyente.

DIRECTOR

Stración R.O

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE

Por Orden del Alcalde"

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

NDO SAAVEDRA REBOLLEDO

MAURICIO REYES JIMENEZ SECRETARIO MUNICIPAL (S)

AA/GRA/hcr Oficina de Partes

Rentas (Digital)

MUNICIPAL TEMUS

ML

Inspección de Rentas y Patentes

Contribuyente

12028